

FUNDAMENTOS

La infraestructura de transporte constituye uno de los pilares fundamentales sobre los cuales se construye el desarrollo económico, la integración territorial y la igualdad de oportunidades de una comunidad.

Las provincias alejadas de los grandes centros urbanos, como Río Negro, requieren sistemas logísticos eficientes que permitan reducir costos de transporte, incrementar la competitividad de sus economías regionales y garantizar una adecuada vinculación entre los centros productivos, los puertos, los corredores bioceánicos y los mercados nacionales e internacionales.

En ese contexto, la **Asociación Intermodal de América del Sur (AIMAS)** viene desarrollando desde hace varios años investigaciones, informes técnicos y propuestas vinculadas a la planificación del transporte intermodal, promoviendo una visión estratégica que integra al transporte ferroviario, automotor, marítimo, fluvial y aéreo como partes complementarias de un mismo sistema logístico.

Los documentos elaborados por dicha institución sostienen que la competitividad territorial no depende exclusivamente de la existencia de infraestructura, sino de la coordinación eficiente entre los distintos modos de transporte, permitiendo disminuir costos logísticos, ampliar mercados y favorecer el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, las economías regionales y las actividades vinculadas a la minería, la energía, el turismo, la industria y el comercio electrónico.

Asimismo, dichos trabajos resaltan la importancia de recuperar una mirada federal sobre la planificación del transporte, promoviendo una mayor participación de las provincias en las decisiones estratégicas vinculadas a la infraestructura ferroviaria y a la integración territorial, en consonancia con las herramientas previstas por la legislación nacional.

Resulta particularmente relevante para Río Negro el reconocimiento efectuado respecto de la experiencia provincial en materia ferroviaria, destacándose la continuidad del **Tren Patagónico** como una política pública sostenida durante más de tres décadas y la importancia de avanzar hacia esquemas de gobernanza que fortalezcan la articulación entre Nación, provincias y sectores productivos.

La discusión sobre el futuro del transporte no debe limitarse exclusivamente a una modalidad determinada, sino orientarse hacia la construcción de una red logística integrada que permita potenciar las ventajas comparativas de cada región, facilitar la movilidad de personas y mercancías, reducir la huella ambiental y favorecer el arraigo poblacional mediante una mayor conectividad territorial.

En un escenario donde la competitividad económica depende cada vez más de la eficiencia logística, resulta oportuno reconocer el aporte académico y técnico de aquellas organizaciones que promueven el análisis, el debate y la formulación de propuestas destinadas a fortalecer el desarrollo federal de nuestro país.

Por ello:

Autores: Elba Yolanda Mansilla y Lorena Matzen

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés económico, productivo, logístico, estratégico y de integración territorial las investigaciones, estudios técnicos y propuestas elaboradas por la **Asociación Intermodal de América del Sur (AIMAS)**, orientadas al fortalecimiento de la conectividad territorial, la logística intermodal y la integración de los distintos modos de transporte como herramientas para promover el desarrollo económico, la competitividad regional y la igualdad de oportunidades en el territorio provincial y nacional.

Artículo 2°.- Destacar especialmente el aporte de dichos estudios al debate sobre la necesidad de impulsar políticas públicas que favorezcan la articulación entre el transporte ferroviario, automotor, portuario y aeroportuario, promoviendo una visión integral de la infraestructura logística como factor determinante para el crecimiento de las economías regionales.

Artículo 3°.- de forma.